



Resolución No. 252-AD-76

Lima, 27 de Abril de 1976

CONSIDERANDO:

Que, a fin de impulsar el desarrollo de las actividades del Sistema RED mediante el intercambio de criterios básicos con expertos de otros países, es conveniente realizar un Seminario Internacional.

Que, eventos de esta naturaleza permiten la participación activa de la comunidad en acciones de capacitación, acorde con los postulados de la Reforma de la Educación.

Que, contando con la asistencia de los referidos expertos a través de Cooperación Técnica Internacional permitirá cuantitativa y cualitativamente elevar el nivel técnico-pedagógico, académico y científico de los recursos del Sistema RED.

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y de conformidad con los artículos 33° y 49° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar la realización del I° SEMINARIO INTERNACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES entre el 12 de Abril y el 5 de Mayo de 1976 con la participación de los países: República Federal de Alemania, - República Democrática de Alemania, Cuba, Japón, China Popular, Francia y Perú.

Artículo 2°. - El Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes - CESIREDA, será responsable de la organización y conducción del Seminario a que se contrae la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

CESIREDA
VAH/cgp



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED